



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



Dependencia: Administración
Sección: Recursos Humanos
Oficio Numero: RH/2023/08/008/INT
Expediente: 07/2023

Angostura, Sinaloa a 11 agosto de 2023

ASUNTO: Respuesta a Solicitud

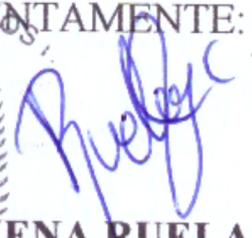
LIC. ELDA CARMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE. –

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, mientras hago referencia a oficio número TRANS/2023/08/005/INT, en el cual se hace llegar la solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual ha sido registrada bajo el número de folio **250484300008723** a nombre de **Sin nombre** donde se solicita lo siguiente:

*En observancia del principio de paridad de género y a la fracción II del artículo 3 de la ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, requiero conocer lo siguiente:
De la totalidad de nombramientos otorgados durante la actual administración,
¿cuántos corresponden a mujeres y cuantos corresponden a varones?
¿Tienen integrado un ayuntamiento paritario?*

- Con relación a la información solicitada, si el H. Ayuntamiento de Angostura se establece la paridad de género que conforma primer nivel en las direcciones con puestos en esta etapa, hago de su conocimiento que se tiene **26 mujeres y 39 hombres** que conforman este grado.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier duda o comentario que pueda surgir.

ATENTAMENTE:

LIC. MARTHA ELENA RUELAS CAMACHO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
ANGOSTURA.

C.c.p. Archivo